

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09:30 AM horas del día 6 de Abril del 2017, se reúnen en las oficinas de la sociedad situadas en la Cdla. Garzota solar 6 Mz 71, la totalidad de socios de la empresa.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la Econ. Inés Beatriz Bustos Peñaherrera y en calidad de Gerente de la empresa y Secretario el Sr. Marcelo Fernando Ortega Valencia quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

El Secretario de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

## **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.**

La Señora Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al año 2016 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, al seis de Abril del 2017, siendo las 11h30 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario. F) Ines Beatriz Bustos Peñaherrera Presidenta de la Junta, Marcelo Fernando Ortega Valencia Representante Legal y Secretario de la Junta.

f) Marcelo Fernando Ortega Valencia

Secretario de la Junta

f) Ines Beatriz Bustos Peñaherrera

Presidente de la Junta